

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: **Hombre de Palo, 17**

Número suelto: **5 céntimos.**

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: **5 céntimos.**

Año IX.—Núm. 765

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 24 de Diciembre de 1907

Esta nueva confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de mazapán para dentro y fuera de la población, hasta hacerlos llegar á su destino.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

NUEVA CONFITERIA
DE
CIPRIANO GALLARDO
ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PEREZ
CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 61
TOLEDO

Gran surtido en pasteles finos de todas clases, bombones y dulces.

Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en mazapanes.

JUSTICIA MUNICIPAL

ES PRECISO INSISTIR

Según noticias que hasta nosotros han llegado, son varias las reclamaciones que hay en la respetuosa forma de instancias, rogando al Ministro de Gracia y Justicia una Real orden aclaratoria de la ley, que tal vez no fuera necesario con unanimidad de criterio en los Jueces de Instrucción y Presidentes de las Audiencias provinciales, entendiéndose, según la generalidad entiende, que la incompatibilidad del ejercicio de la abogacía no va, ni puede ir, más allá del término municipal, objeto determinante de la nueva ley, conforme al artículo primero, base de todo el resto del articulado de dicha ley.

Y es el caso que no tienen gran prisa en Madrid por resolver las instancias en uno ú otro sentido, no obstante haber reducido el plazo de quince á ocho días para que los electos se decidan en asunto de tan extraordinaria importancia, con admitir la compatibilidad de los Jueces suplentes en el ejercicio de la profesión de Abogado, que ya es tanto como dar el primero y decisivo paso dentro de la lógica, la razón y lo que debe ser el espíritu de la ley novísima de justicia municipal.

Claro es que se llegará á no considerar á los Jueces propietarios de peor condición que los suplentes; pero en tanto y por cuestión de unos días, se coloca en verdadero aprieto á muchos de los nombrados, atendiendo á sus circunstancias de preferencia para el cargo, haciéndoles abandonar cuantos otros cargos les hacen incompatibles con el de Juez, con riesgo de tener que renunciar al Juzgado, después de haberlo hecho de los otros puestos oficiales de nombramiento Real ó elección popular.

Compromiso es también para Presidentes de Audiencia y Jueces de primera instancia é instrucción, porque mientras el asunto no se aclare, no son, á juicio nuestro, los que deben decidir la compatibilidad en el ejercicio de la abogacía, fuera del término municipal, y tendrán que elevar consultas al Ministerio, sin saber mientras si pueden ó no impedir el ejercicio ó suspender, sin causa justificada, á los nuevos Jueces, porque depende únicamente de la interpretación que cada Autoridad superior inmediata dé sobre este particular á la nueva ley.

Se impone, pues, una resolución definitiva que no puede ser otra, según el común sentir y la opinión de los técnicos, que la de limitar la incompatibilidad de que se trata al término municipal.

Tal parece ser la línea de conducta que se proponer seguir en casi todas las poblaciones, elevando la correspondiente consulta al Ministerio, Presidentes de Audiencias provinciales y Jueces de primera instancia, puesto que ha de ser el Ministro quien resuelva ó aclare la duda de los que la tengan.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Ministerio de Fomento.—Real decreto organizando

las Jefaturas de Fomento y las Delegaciones regias de Industria y Comercio.—Otro declarando oficialmente constituida la Asociación de Propietarios de Gijón.—Real orden resolviendo que la inscripción en la matrícula industrial y de comercio concede derecho á ser socio de las Cámaras de Comercio, siempre que reúnan los requisitos que se expresan.—Otra aprobatoria del resto del presupuesto de las obras de reparación de la línea férrea del Val de Zafán á San Carlos de la Rápita. Otro referente á adjudicación de premios á agricultores y ganaderos y á obreros de la región de la Mancha y Extremadura.—Otro anunciando á concurso la plaza de verificador de contadores electricos vacante en la provincia de Córdoba.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, al Comandante de Artillería D. Joaquín Gardoqui y al Comisario de Guerra de primera clase D. Carlos Fridich y Domec.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.—Colegio nacional de Sordomudos y de Ciegos.—Anunciando á oposición una plaza de Profesor de Piano, Organó, Canto llano y Composición, vacante en este Colegio.—Nombramientos de Tribunales de oposiciones á una plaza de Profesora numeraria para la enseñanza de ciegos; á otra Profesora auxiliar de la enseñanza general de niñas, y otra de Profesor Auxiliar de la enseñanza general de niños.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dispo-

DESDE MADRID

(Por correo.)

Confío en que *Ailerua* me perdona y visto que no siente ya la comezón de poner de relieve, junto á la seria información, una ironía llena de gracia, y de una intención que para sí la quisiera el Alcalde D. José Benegas; visto digo que nuestro simpático *Ailerua*, no parece mojar hace algún tiempo su acerada pluma por merced y á beneficio de los lectores de *HERALDO TOLEDANO*, yo que apenas si en política me llamo Pedro, sin Rodríguez y sin mala intención, me propongo sustituir al compañero *Ailerua* y me perdona, vuelvo á decir, si me dá por meterme en camisa de once varas; al menos por hoy, y quién sabe si otros días, si llego á convencirme de que no soy molesto á los lectores de ese ya muy popular diario?

Estamos en cuanto á política en un calderón, una pausa larga; ¡con qué tranquilidad ha estado hoy el Ministro de Instrucción Pública!

Si todos los días fueran santos de la Reina!... Y á propósito: la recepción en Palacio nutridísima, concurrida. España se ha distinguido siempre en el esplendor de sus fiestas de Corte.

La política hoy ha cedido el puesto de atracción y nota palpante á las ansiedades de los que esperaban el gordo.... el triunfo ha sido por esta vez de los catalanistas, sin la complicidad de Maura, y que me dispense la alusión el Sr. Alcalde, que no ha menester para que le quiera, de una elegante y estrepitosa caja de mazapán como la que ha remitido á su don Antonio, para él una especie de San Antonio de Padua, con sus milagros en política y otras cosas....

Desde las once y media de la mañana hasta cerca de la una era materialmente imposible transitar á pie ni en coche por la calle de Sevilla. Las Redacciones de *Blanco y Negro* y *A B C* han tenido la ocurrencia de ir colocando en sus balcones los números de la Lotería, según se iba verificando el sorteo; y la curiosidad pública, por conocerlos, se hizo irresistible y determinó el estancamiento de apiñada muchedumbre frente á los balcones aquellos en que se anunciaba la suerte y se determinaban amargas decepciones.

Cuando apareció el señor don 2.048, y tras él, *Barcelona*, hubo un clamoreo general y alguien dijo:

—Todo para Cataluña; estos solidarios se lo llevan todo; siempre llenándolos de favores y ellos ingratos.

Y no hay realmente sucesos que transmitir. No tengo noticia de que haya sido Toledo favorecido con ningún premio gordo....

Paciencia y otra vez será. Del distrito de Torrijos hay acuerdos, según he podido averiguar; pero se guarda el secreto, y por si acaso no fuera exacta la información, es preferible callar.

Felices Pascuas para esos lectores y para usted, Sr. Director, con ó sin Juzgado municipal, que no creo que deba esto causarle pesadilla.

WALDRICH.

Madrid 23 Diciembre 1907.

La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial.)

No se ha despejado aún la complicada y difícil crisis monetaria que desde hace dos meses dejan sentir algunos de los extranjeros. Por esta pendiente de solución el problema de Madrid se

cos y surgen á menudo muchas cuestiones de policía interior; pero los bolsistas madrileños dan muestras de serenidad y firmeza manteniendo el curso normal de los cambios, sin asustarse ante los enormes gastos que se anuncian con motivo del proyecto sobre la reconstrucción de la Marina nacional.

La liquidación de fin de Noviembre se verifica con notable desahogo.

El Interior á fecha se se nivela con el contado y el próximo cierra á 92,15.

En el corro de contado la firmeza excede los límites de toda ponderación; los títulos de la serie F quedan á 81,95; los de la E, á 82; los de la D, á 82,10, y los pequeños, á 84.

El Amortizable recobra la pérdida de 10 céntimos y avanza hasta 100,30.

Las Obligaciones del Tesoro fluctúan entre 100,20 y 100,25.

El Banco Hipotecario cotiza las acciones á 225 y las cédulas á 101,35, con pérdida de 30 céntimos.

El Banco de España se ha movido entre los cambios de 458 y 459, volviendo á colocarse como á fines de la semana precedente, en 460.

El Hispano Americano oscila recorriendo alternativamente los puntos 151 y 150.

El Español de Crédito no acierta á sostenerse en 112, retrocediendo de vez en cuando medio entero.

El Español del Río de la Plata afloja en su negocio, cotizándose á 80.

Los tabacos acentúan su tendencia alcista, y después de varias oscilaciones ganan dos enteros, cerrando á 409.

Los explosivos varían entre 322 y 323.

Los Altos Hornos se mantienen á mediana temperatura, sin bajar de 258 ni subir de 259.

En los valores ferroviarios ganan 25 céntimos los obligaciones nuevas del Norte, cerrando á 95.

En las Azucareras se inicia el retroceso, cerrando las preferentes 87,25, con pérdida de dos puntos, las ordinarias también pierden uno y quedan á 33, y las obligaciones varían entre 100,10 y 101, influidas unas veces por anuncio de pequeños beneficios y otras por el temor de

que haya divergencias en la próxima junta general.

Los francos señalan diferencias de dos enteros, acusando la nota más saliente de la semana.

El precio más bajo ha sido el de 13,20, y el más alto, 15,10.

Nadie se explica la causa de estos avances. El Tesoro continúa interviniendo y los especuladores manifiestan contrarios pareceres, creyendo unos que el cambio internacional subirá hasta pasar del 20 por 100 y otros que ha de bajar de los precios actuales.

Ultima cotización: 13,50.

Las libras á 28,65.

En París al Exterior español, influido por las oscilaciones de la renta francesa y por los rumores pesimistas referentes á Portugal, retrocede desde 92,56 hasta 92,10 y cierra á 92,70.

José M.^a de Arévalo.

NOTICIAS

Según tenemos anunciado, y con objeto de dar descanso á los operarios de la imprenta en la noche de hoy, mañana no se publicará nuestro diario.

Legítimos turrones de Gijona, calle Nueva,

El miércoles, como día festivo, la música de la Academia de Infantería ejecutará, bajo la dirección de su Director D. Benito Hernández, de once á doce y media de la mañana, en la plaza de Zocodover, el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble.
- 2.º Guillermina (gavota), Montagne.
- 3.º Cavallería Rusticana (preludio), Mascagni.
- 4.º Bella Giraldiva (polca de concierto), Martorell.
- 5.º Pasodoble.

Entre los operarios de la Compañía de la luz eléctrica, de esta ciudad, existe el disgusto de que algunos compañeros han empezado á repartir tarjetas pidiendo el aguinaldo á los abonados á la misma sin que haya sido esto ejecutado con el consentimiento de todos.

Se quejan algunos vecinos del barrio de San Andrés del mal servicio de la limpieza pública; pues permanecen días y días los montones de basura en la vía pública.

El Gobernador civil, Sr. Marqués de Fuensanta de Palma, tiene dadas órdenes á sus agentes para que mañana por la noche desplieguen toda la actividad posible con el fin de que entre las personas de buen humor no surjan incidentes desagradables.

Esta tarde, á las cinco y media, en el «Coliseo Moderno», después de la sesión cinematográfica, se pondrá en escena el juguete cómico de D. José Apativer *La primera postura*, y á las seis y media, después de la sesión cinematográfica, *Levantar muertos* (sección doble).

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Afortunadamente, el herido del otro día, Fructuoso Arriaga, continúa mejorando.

Registro civil.—Día 21.—Defunciones: Ramón Puente Yébenes, de dos años de edad, é Ildefonso Alonso Martín, de once meses.

Día 23.—Lorenzo Vicente Pérez, de tres años.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 23.—3 toros, 13 carneros, 4 corderos, 3 ovejas y 11 cerdos.

Sastrería Madrileña

de Donaciano de Pablo

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

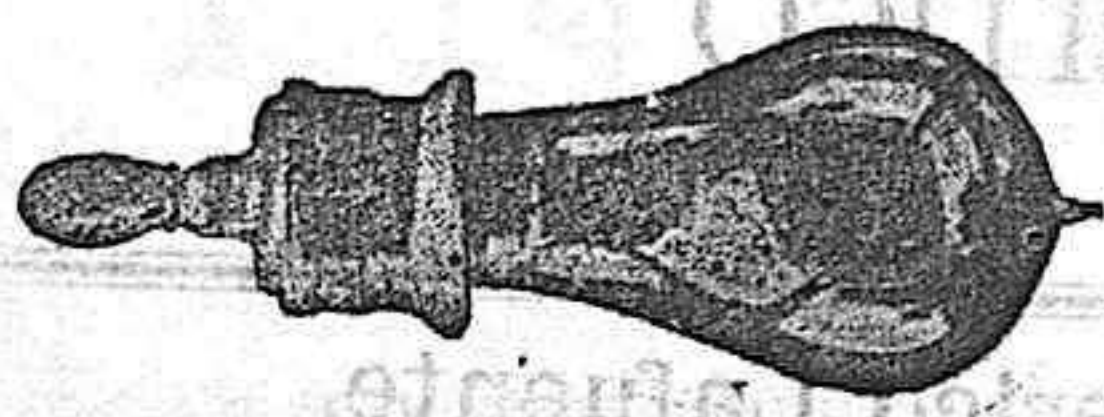
Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña. Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

LÁMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia



MATERIAL ELÉCTRICO

BUENA LUZ

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adaptadas a los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

GALLICIDA PIZA

Estirpe rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta puede extraerse muchos callos y durezas.

De venta, Farmacia del autor, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.35 pesetas se remite por correo y certificado.

Á LOS LABRADORES

THE EROP-INCREASER

EL AUMENTADOR DE LAS COSECHAS

SE VENDE EN ESTA CASA

NUEVO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

ANTONIO GARIJO

Zocodover, 10.

Sólo el interés que siempre he tenido y tengo por el mejoramiento, nuestras costumbres rutinarias, y más en Agricultura, me han decidido a aceptar esta representación y propagar este producto, que como prueba deben admirarla todos los labradores; más datos en una hoja que se entregará al que la pida en esta casa.

A calzarse en abrigo fuerte y barato.

Alpargatas y cordelería de todas clases.

Linas, jergas y sacos para mantas de acetuna.

Harinas de trigo, arroz, maíz, patata, almidón y almortas.

Garbanzos, judías y lentejas.

Cañamones, alpiste, mijo, nabina para los pajaritos.

Trigo, cebada, algarroba, alcarceñas.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrágico; CURA el 98 por 100 de fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA

Esta anti... pre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las Asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Toledo: D. León López y López, calle de San Jinés, núm. 14.

FABRICA DE RELOJES Carlos Coppel FUENCARRAL, 27, MADRID CATÁLOGO GRATIS ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

DE VALPARAISO DAN LA ENHORABUENA

DANIEL BRUNO

DUEÑO DE LA MUY ACREDITADA FERRETERIA SITA EN LA CALLE DE LAS ARMAS, NÚM. 42

POR LA ADQUISICIÓN

DEL PREMIO GORDO EN TOLEDO

EN EL

NUM. 28.853

HABIÉNDOSE TERMINADO LAS PARTICIPACIONES DEL MISMO

CAL Y PORTLAND A PRECIOS ESPECIALES NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERIGO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPILLOS

Digestivos, Anticídicos, Apetitivos, Antisémicos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Haes muchos años que la vienes elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezdudo, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2.50.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XLIV

Año de 1820.

MILICIA NACIONAL

6 de Noviembre.—Desde este día y hora de las ocho de su mañana, se principió al alistamiento de los vecinos para formar la Milicia Nacional, local, por parroquias, acudiendo solo dos parroquianos cada día.

Para evitar cualquiera alboroto y conservar la tranquilidad, habilitaron cierto número de Milicianos provinciales con gorras de pelo de los granaderos de estos.

DESGRACIA

9 de Noviembre.—En la venta del oyo se há hayado un cadáver, se dió parte á esta Justicia, salió el Escribano Molero, con un escribiente y un Cirujano y Alguacil a su reconocimiento, trasladándole á esta ciudad.

Fuó muerto por unos ladrones que después de haberle robado, se llevaron los burros dejándose en el mismo sitio las dos cargas de bedriado.

En el mismo día nueve, y a las doce del día se comunicó orden á todos los Milicianos provinciales existentes en esta ciudad, para que se presentasen a las tres de la tarde en el Cuartel a tomar la ropa, armamento y municiones, habiéndose reunido unos ciento cuarenta, y que para cualquier orden estuviesen de noche en el Cuartel, para lo que se les dió camas en el Cuartel de Santo Tomé, que es el que tenían últimamente dichos Milicianos.

ENTRADA DE TROPA

11 de Noviembre.—A las siete y media de la noche entraron en esta ciudad cien hombres del Regimiento de Ynfantería de España 18 de línea que estaba en Yepes.

La causa de esta venida ha sido que el Gefe político ofreció al Capitán General, haciéndole responsable de lo que pudiera ocurrir en esta ciudad por hallarse sin tropa, y con efecto mandó biniese inmediatamente dicha tropa, y se alojaron, creyendo todos los soldados que Toledo estaba lebatado, lo que no fué cierto.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

Toledanerías.

Toledo es uno de los pueblos más típicos. Aquí abundan los tipos. Tipos históricos, tipos artísticos, etc., etc. ¿Quién no conoce una de las cosas más toledanas, como son los martes? Los martes! En todos los puntos del globo conocido, y aun en el globo conocido de los puntos, el martes es un día fatidico. Aquí no. Un martes es un día alegre. Vamos por partes. El martes es el mercado que se celebra en Zocodover semanalmente y que se denomina martes por una figura retórica. Esto lo saben todos los indígenas con y sin retórica. Pero hay muchos que todavía no son indígenas. Cada martes «tiene lo suyo». En los de la temporada actual priva el cerdo muerto. Muerto á mano airada. En esto se diferencia el cochino de otros animales que no son cochinos de nombre. En que no muere naturalmente. Pobres cerdos! Inconvenientes de nacer cerdos.

Son muy brutos. Si no fuesen tan brutos ¿cómo habían de dejarse cebar para ser degollados luego? La gula es un pecado. Todo pecado se paga. Hay algunos pecados, sin embargo, que se declaran partidas fallidas. O partidas serranas.

También en los martes de ahora se dejan ver, palpar, oler y gustar los exquisitos higos secos de las higueras verdes, las agradables nueces y las apretadas castañas, productos todos que os ofrecen pagando al contado las silenciosas bargueñas.

Hay ciudadanos-económicos que los martes se atracan más económicamente todavía de los mencionados frutos.

El sistema consiste en irse acercando á los puestos, y con el pretexto de comprar, se toma un higo, etc., y después se toma las de Villadiego sin pretexto.

Algunas bargueñas no se dejan ya engañar. Son viejas en el oficio. Y á ellas no hay quien las dé la castaña.

Porque la castaña la dan ó la venden ellas. No pocos martes se «exponen» varios sacamuelas ó charlatanes regalando salud, cuyos precios oscilan entre cinco céntimos y dos reales.

Se «exponen» á quedarse afónicos. Zocodover es un magnifico sitio para los charlatanes.

Y eso que muchas veces, ó casi siempre, sus palabras se las lleva el viento.

Florentino Moreno.

Centro nacional de Informaciones Comerciales á cargo de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Para dar cumplimiento á lo mandado por Real decreto del Ministerio de Fomento, fecha 2 de Noviembre de 1906, «El Centro nacional de Informaciones Comerciales» ruega á los Directores, Administradores, Gerentes ó Presidentes de los Consejos de las Sociedades Anónimas de todas clases que aún no hubieren remitido los Estatutos, Memorias y Balances de las mismas con destino al Archivo de Sociedades Anónimas, que para evitar perjuicios se sirvan enviar dichos documentos antes de fin del corriente, á la Secretaría de dicho Centro, Calle de Mariana Pineda, núm. 5, principal, Madrid.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Gregorio, Delfín, Dagoberto, Tarsila, Irmina y Emiliana.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Ayer, pasando dos tres En una obra á destajo, Un joven ni alto ni bajo, Se me aproximó cortés, Y una blanca y perfumada Prima tres me ofreció, Que un prima dos tres guardó «En el puño de la espada».

Solución á la anterior: PECOSA.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel García Alvarez.—Imaginaria, Capitán D. Mauricio Pérez. Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Vicente Sist.—Clase práctica, Primer Teniente don Tomás Alonso.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable, Banco, Tabacos, Francos, Libras.

Emulsión Scott

“Mi unica hija Felisa que desde su más tierna infancia, presentó síntomas de raquitismo, estaba tan endeble que á los 18 meses no daba señales de andar. Dos meses después de haber comenzado á tomar la

Emulsión Scott

andaba; le han salido todos los dientes sin ninguna molestia. Ahora tiene 2 años y está tan sana y robusta como pudiéramos desear.”



(Firmado) Manuel Pueyo.

FORNILLOS (Huesca), 25 de Agosto de 1906.

Las sales minerales digestivas que contiene la Emulsión SCOTT nutren los huesos como ningún otro preparado y los hacen duros, rectos y fuertes.

El aceite digestible de la Emulsión SCOTT cubre el cuerpo consumido con carne sana y firme. Nada cura el

raquitismo

con la rapidez y seguridad que la de SCOTT.

La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo.

Ninguna otra Emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. Barcelona, enviará hoy muestra gratis por 75 cts. en sellos de correo para el franqueo.

Del Quijote.—Renuncio á las islas Balatarias si no he de poder comer lo que el cuerpo necesita y quiero tomar, como los Príncipes; café torrefacto de «La Estrella», porque vivir de otro modo es morir de empacho, de necesidad.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

Colegio de M.ª Cristina para Huérfanos de Infantería.

CONCURSOS

Habiendo sido declarado desierto, el celebrado en el día de ayer, para la provisión á este Colegio, durante el año de 1908, de los artículos siguientes:

Garbanzos, judías blancas, lentejas, sal gorda, sal fina y sopa, carbón vegetal, carne de vaca de primera, carnero, cordero, ternera, solomillo, riñones, huesos, tocino, manteca, lomo, salchicha, chorizos, jamón limpio, ídem al corte y longaniza y pan de primera, se anuncia nuevamente para que los que deseen presentar proposiciones puedan hacerlo en la Oficina Mayoría por medio de pliego cerrado y con arreglo á las condiciones que existen en la misma, hasta las doce del día 27 del actual.

Toledo 22 de Diciembre de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, Julio Suárez Llanos.—V.º B.º.—El Coronel Director, Ortiz.

SÉ VENDE

un burro semental, de cuatro años, pelo negro, raza zamorano. Darán razón, Arco de la Sangre, número 5 (taberna).

La Primera Casa

Ricos Mazapanes de Toledo de legitima fama universal Confitería de Francisco Martínez Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá. NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez Sobrino de Pérez Hernández Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

La Comisión principal de La Catalana La Inspección del Banco Vitaleio de España

han trasladado sus oficinas á la plaza de Abdón de Paz, núm. 1. Lo que se pone en conocimiento de los asegurados á dichas Compañías.

JOAQUIN CAMARASA Silleria, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

LA FLOR DE CASTILLA GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA Ventas al por mayor. Joaquín Camarasa y C.ª Avemaria, 1.—TOLEDO.—Teléfono 95.

Pompeyo, lloraste: más traidor fué tu llanto que tu espada: sentimiento mandado fué el tuyo; de la piedad hiciste venganza: más atroz fuiste mirándote muerto, que vendiéndote vivo: ojos hipócritas no han de estar en la primera cabeza del mundo: nosotros empezamos la restauración con tu muerte: no apresuramos la venida de Neón: el pueblo no supo escoger: Tal fuiste, mirano, que de tu sangre salieron, como de imperio hidra, de una cabeza cortada doce. Tornáranse á embestir si Lucifer no mandara con amenazas, que César se fuera á padecer los castigos de su confianza, despreciadora de avisos y de advertencias; y á Bruto y Casio envió á que fuesen escándalo de las almas políticas; y á los senadores repartió entre Mino y Radamanto. Y nombrando infinitos buenos consejeros en todos tiempos, los atormentaban, y cada letra de sus nombres era un tison para aquellos malditos senadores. Cuando entendieron que todo estaba acabado, asomaron por un cerro unos hombres corriendo tras unas mujeres: ellas gritaban que las socorriesen y ellos decían: téngalas. Mandó Plutón decir: ¿Qué es esto? preguntó; y uno de ellos

me rasque: ay el angelico, y á ro-re, me estaré en los infiernos siempre jamás. ¡Pues qué si paso del sarampión, y yamayor voy á la escuela en invierno, con un alambique por nariz, tomados todos los cabos del cuerpo con sabañones, dos por arracadas, uno á la jineta en el pico de la nariz, dos convidados á comer y cenar en los zancajos, llamando Señor al maestro, y si tardo me toman á cuestas y como si el culo aprendiera algo, ó le encomendaran la lección, le abren á azotes! Maldito sea quien tal quiere volver á nacer. Pues consideraos, mancebos, acechados de la lujuria de las mujeres en toda parte, y sitiados de su apetito, haciendo vuestras vidas y vuestras almas alimento de su desorden.—Ahora había yo de volver allá á calzar justo y andar mirándome á la sombra, trotando con los ojos las azoteas, los terrados, suspirando de noche, hecho mal agüero, en competencia de las lechuzas, abrigando esquinas, recogiendo canales, adorando cabellos; dando mi patrimonio por la cinta de un zapato y llamar favor que me pidan lo que no tengo. ¡Oh maldito sea, sebre maldito, quien tal quiere vol-

vementero, mentiras y dote, que son épitetos y no dos cosas. Yo he de estar aposentado en unos rifones, y de ellos con más vergüenza que gusto, diciendo que se hagan callá los orígenes he de ir á ser vecino de la necesaria: nueve meses he de alimentarme del ascó de los meses; y la regla que es la efregona de las mujeres, que vacía sus inundancias, será mi dispensera: andaré sin saberlo que me hago; antes de ver, lleno de antojos para nacer: traeré más dolores que el mal francés: saldré revoltuto en la zósabana de la posada, como quien da maldito drugón: lloraré porque nació viviré sin saber que es vida; empezaré á morir sin saber que es muerte: envolveréme la comadre en mantillas, que me la jurarán de mortaja; enjugaré los pechos de un ama. Aquí entra lo de tener la leche en los labios póneme en una cuna: si lloro, llaman al coco: si duermo, me cantan: con la gran polvareda: la Mu llaman al sueño las mujeres; y el Mu al que se duerme; póneme un babador, enélgame dijés, y náceme los dientes. Voto á N. por no agardar eso, y unas viruelas, y el palomino muerto, y que no

muuy asustado, dijo: somos los padres sin hijos, y estas bellacas... Dijo el diablo que hablase más bien criado y verdad que el padre sin hijos no podía ser. El replicó: pues todos nosotros somos padres, que fuimos en el mundo casados, hombres de trato, de los de en mi casa me como, y otras obidalgas celosas; cartujos de alojamientos, atusados de visitas, calvos de amigas, que son todos los calzadores con que una frente calza el cuerno: que le rebienta en las sienes. Con esto nos echamos á dormir: cada año nos nacen hijos, que criamos: por sustentarlos rozamos nuestras almas, y á pura condenación arafiamos que dejarlos. Y ahora, habiendo muerto ellas, se ha sabido que los hijos fueron concebidos á escote entre los criados y los amigos; y algunas concibieron, como comadrejas, por el oído. En esto salió un maridillo, que parecía cacho de hombre, como de hacha, muy cercenado de carnes, con unas barbas de orozos mascado, la habla entre ladrado, y sinfonía, que parecía que había comido gozques, y dijo: voto á N. infame, que me has de desamparar. Yo he sido ayo del hijo de mi

Regalos para Navidad

RECOMENDAMOS la Casa de

JOAQUÍN CAMARASA

Calle de la Sillería números 19 y 21.—Teléfono 18.—TOLEDO

Vinos de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,50 á 5 pesetas botella. Idem Rioja, Málaga, Montilla, Cariñena y manzanilla. Cognac de las marcas más acreditadas. Aguardientes anisados, ojen, Cazalla, Monóvar é Imperial. Sidra, Champagne de 1 á 1,50 botella.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Pausa política.

Es inútil hablar hoy de política. Las impresiones producidas por el sorteo se han impuesto. Lo único relacionado con esto, objeto de frases, han sido comentarios respecto á la suerte de Barcelona.

La fortuna del azar se ha declarado catalanista por lo menos, sino es precisamente solidaria, que sería lo mejor como del mal en menos.

Sobre esto se han hecho muchas frases, y un solidario ha dicho:

—En algún tiempo puede que se considere providencial, casi un juicio de Dios, nuestra suerte.

Una audiencia en Palacio.

Se daban hoy detalles de una interesante audiencia concedida por los Reyes á la viuda del guarda jurado muerto en Torrejón por el anarquista Morral.

Acompañaban á la pobre mujer, que se llama Francisca Gil, su anciano padre y su hija Braulia, que es la menor de las tres que tiene.

Largo rato han conversado SS. MM. con la viuda, que ha salido de las Reales habitaciones colmando de bendiciones á los Reyes.

Tanto D. Alfonso como D.^a Victoria han hecho muchas preguntas á la niña y la han acariciado y besado.

Sus Majestades han ofrecido encargarse de la educación de la pequeña, así como la Reina D.^a María Cristina y la Infanta D.^a María Teresa se han encargado ya de la educación de otras dos hermanas.

La niña, impresionadísima, contaba á la salida de Palacio, con pintorescas frases, su entrevista con los Reyes.

Labor parlamentaria.

En la reunión última que celebró ha dado por terminado sus trabajos, por ahora, la comisión del proyecto de Administración local.

Se trató en esta sesión, según con más detalles publicamos en otro lugar, de las facultades que se han de conceder á las mancomunidades de provincias y municipios, reclamando los so-

lidarios que se les otorguen los servicios de Beneficencia, enseñanza y obras públicas, que es el programa mínimo del Tivoli; pidieron también que por una comisión extraparlamentaria se concreten las leyes que han de quedar derogadas al aprobarse la de Administración local.

Expuso el Sr. Maura que este último extremo es función peculiar del Gobierno y que no podía acceder á ello, si bien ofrecía de nuevo su propósito de llevar al Parlamento los proyectos que determinen las reformas que han de sufrir las leyes actuales cuando se apruebe la de Administración local.

Se expusieron varias opiniones, y el Jefe del Gobierno indicó que de todo ello se ocuparía el Consejo de Ministros.

La comisión general de presupuestos del Senado ha aprobado el presupuesto de Hacienda.

En su dictamen no admite el aumento propuesto por la subcomisión de 212 plazas de auxiliares con 1.250 pesetas.

La Recepción en Palacio.

Con grandísima concurrencia se ha verificado esta tarde la recepción en Palacio con motivo del Santo de la Reina.

Los Presidentes del Senado y del Congreso dirigieron discursos á los Reyes, contestando á las Comisiones del Senado y del Congreso separadamente S. M. el Rey.

Dato curioso.

Lo es, indudablemente, la cantidad que jugaba Barcelona en el Sorteo verificado hoy, y en el que tan afortunada ha sido la capital Catalana.

Para este sorteo se vendieron en Barcelona ocho mil noventa y tres billetes, y en los pueblos de la provincia trescientos quince, lo que arroja un total de 8.408.000 pesetas, jugados á la lotería en la industriosa provincia catalana.

Lo que dan de sí ciertas mujeres.

En uno de los Juzgados de Madrid se ha presentado una denuncia que da que hablar entre los curiales.

La historia que se cuenta en la mencionada denuncia no puede ser más curiosa.

Se trata de un señor, que es el denunciante, que sostuvo íntimas relaciones en Cádiz con la referida francesa, y ésta, después de dejarle exhausta la bolsa, desapareció, dejándole como re-

uerdo un niño que aparece bautizado como hijo suyo y de madre desconocida, en una de las parroquias de Madrid.

Este señor jura y perjura que tal niño no es hijo suyo.

También en la denuncia presentada afirma el denunciante que la señora le ha sacado en diferentes ocasiones, engañándole con que iban ambos á realizar sorprendentes negocios, unos 30.000 duros.

El Juez ha ordenado que se busque á la francesa con objeto de esclarecer estas denuncias.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesión del día 23 de Diciembre de 1907.

SENADO

Bajo la Presidencia del General Azcárraga se abre la sesión á las tres y cincuenta y tres.

Presidente da cuenta recepción comisión Palacio. Sr. Polo Peyrolón pregunta Ministro Gobernación si está dispuesto abrir Sanatorio leproso Fontelles, si va prohibir obras inmorales y si va admitir enmienda Montepío farmacéuticos. Ministro dice hará posible atender estos ruegos. Conde Peña Ramiro pide se descubran depósitos dinamita existen Madrid y se pasa asuntos orden día. Se vota definitivamente proyecto organizaciones marítimas. Continúa debate Presupuesto Gobernación. Rectifican señores Aguilera, Ugarte y Ministro de la Gobernación. Sr. Alonso Castrillo consume segundo turno en contra; entiende distribución política es deficiente; se declara partidario inamovilidad empleados Ministerio Gobernación; contesta Sr. Ugarte; afirma que en Presupuesto se consignan cantidades para Lazaretos con personal y material conveniente. Ministro Gobernación interviene y dice proyecto ley personal del Ministerio está redactado y ofrece someterlo á las Cortes; habla para alusiones Sr. Cortezo y es contestado por Ministro Gobernación. Queda concluida discusión totalidad. Abierta discusión por capítulos y artículos, se aprueban 100, números 1.º y 2.º. Se admite al 3.º una enmienda Sr. Palomo y otra del Sr. Fernández Ciro, aprobándose capítulo hasta el 9.º al 10. Se desecha una enmienda Sr. De Buen y se aceptan

dos del Sr. Pulido. Se aprueban los artículos 1.º, 2.º y 3.º del cap. 11. Se admite una enmienda del Sr. Pulido al art. 4.º del cap. 11, que queda aprobado. Se aprueba el 12 con una enmienda del Sr. Ordóñez. Se aprueban los capítulos del 13 al 26 y restantes. Se acuerda no celebrar sesión hasta el jueves y se levanta la sesión á las siete y treinta.

Información telegráfica.

Huelguistas amotinados.—7 muertos y 16 heridos.

Santiago de Chile, 23.—Los obreros de una mina se declararon en huelga, pidiendo aumento de jornal y menos horas de trabajo, y como no fueron atendidos, acudieron en actitud hostil á la ciudad, cuyas Autoridades, apoyadas por la fuerza pública, trataron de impedir el avance y disolver los grupos, trabándose con tal motivo una lucha entre las tropas y los huelguistas. Las últimas noticias dicen que los muertos en la refriega fueron 7 y 16 heridos graves, todos ellos obreros.

Las tropas también tuvieron algunos heridos. La población está profundamente impresionada.

Casos de peste.

Constantinopla, 23.—Un despacho enviado por el Cuerpo de Sanidad que acompaña la caravana de peregrinos que salió pocos días há de Medina para La Meca, anuncia que 18 de éstos han sido atacados de peste, habiéndose registrado ya 10 fallecimientos.

Mitin socialista.

Almansa, 23.—Ayer han celebrado los socialistas un mitin en el teatro de esta ciudad para conmemorar el segundo aniversario de la fundación de su escuela. El local estuvo llenísimo.

Durante el acto reinó el mayor orden y fueron muy aplaudidos los oradores, especialmente el Profesor del Instituto de Alicante Sr. Verdes Montenegro.

Presos amotinados.

Brest, 23.—Doce detenidos de la prisión marítima se han amotinado, negándose á trabajar y entonando canciones revolucionarias.

La guardia se ha triplicado y el prefecto ha ordenado que se imponga á los amotinados sesenta días de prisión en celda de castigo.

Tres de los amotinados comparecerán ante el Consejo de Guerra.

negro; un real sobre otro me han de volver mi legítima. Y yo, que nunca entendí que hiciera la infame pecados tintos, teniendo tanto mozo mozcato en que escoger; le decía: domingo, no entiendo á tu ama; y el negro riéndose; con una geta de un palmo, me respondía mi alma con la suya: y esto sonaba alabanza y era pulla. Bien mirado, bueno es, decían todos los padres güeros, que un hombre pasase su vida sufriendo una penitencia, regalando una parida, tragando un niño, sufriendo amas, oyendo taya, llorando de risa por las barbas abajo de que dijo coco mama; y de esto estamos corridos, que andábamos contando por las casás: mi hijo dijo hoy putener pare. Hay tal cosa. Ha de ser grande hombre. Y vive Dios que pareciéndose á bulto nuestros hijos á sus padres, nos decían las malditas: á fe que no niegue á su padre: hijo de padre, si lloraba: hijo de padre si reía; y nosotros: la boca abierta y el moco tan largo, comprando babadores y dices; y ahora nos hallamos en los infiernos condenados cuyillos. No ha de pasar así. Fueles mandado que se retirasen á padecer su credulidad, y llevarlos al Jarama del infierno.

Gran revolución se veía en una síma muy honda de almas y diablos. Paróse la visita á entender lo que era: no se vio tal cosa jamás. Estaban atormentándose unos presumidos, otros vengativos, y algunos envidiosos: si yo volviera á nacer: si yo volviera á la vida: si muriera de dos veces. Los demonios estaban tan enfadados de oírlos, que les decían: ladrones, embusteros, infames, que estáis quebrándonos las cabezas con si volviéades á nacer; si volviéades á nacer mil veces, cada vez tornáredes á morir peor, y á palos no os podremos echar de aquí. Mrs para que se vea quien sois, ya tenemos orden para que volváis á nacer. Ea, picaños, alto á nacer, alto á nacer. Cosa extraña que los malditos que tanto lo blasonaban, así como oyeron decir: alto á nacer, se consumieron; y afligidos y tristes se sepultaron en un silencio medroso. Uno de ellos, que parecía más entendido, con mucho espacio, y suspenso de cejas, empezó á decir: Si me han de engendrar bastardo, hay pecado, concierto, paga y alcahueta, y tercera parte como casa. Si he de ser de legítimo matrimonio, ha de haber ca-

ver á repasar! ¡Pues qué ya hombre, cargado de envidias, entre arrepentimientos y desengaños, empezando á sentir el montón de las enfermedades que la mocedad acaudaló, haciendo el noviciado para viejo, mandando entresacar canas al barbero, que mejor se puede llamar canario, introduciendo en Jordán la navaja, diciendo que son lunares y achacándose las á los trabajos, negando años á pesar de la jaqueca, dolor de muelas é hijada! ¡Pues qué si se compara con haber de ser forzosamente hipócrita de miembros y decir, cayéndome á pedazos: nunca estuve para más; yo lo haré: aquí me las tengo y otras cosas que cuestan caro á los que las dicen! Más todo es burla con haber de estar enamorado, solicitar en competencia de los muchachos, retar á toda una mujer entera y dejarla más amagada que harta, habiendo gastado la noche en achaches, en disculpas y en requiebros vacíos y ser forzoso que me digan: días há que nos conocemos: amigo viejo; y otras cosas así. Quien por esto pasase dos veces, puede echar á diablo con cuanto lo son. ¡Pues qué si la vida adrede porfía hasta que uno envejezca y le lebra

príncipe, siendo autores de la maldad, culpar á quien os creyó? Hablad, respondió: con vosotros habla el divino Julio. Tales sois; que yo y Casio fuimos traidores por que os creímos. Y si, en las repúblicas, multiplicando dominios, ejercisteis la soberanía, la codicia de repetir la primera dignidad os hizo negociar y no regir; ó la consideración de la suerte alternativa os amedrentó para disgustar al que pudo tener alguno capax del mismo puesto, por pariente ó amigo. ¿Qué pretendisteis con nuestro engaño ó nuestra traición? Responded á César, que nosotros padecemos castigo en vuestras afrentas. Uno de los senadores con sobrecejo severo, muy ponderado de facciones, con vos desmayada y trémula dijo: ¿qué habláis los príncipes, si Ptolomeo rey mató vilmente al gran Pompeyo por tu causa, á quien debía el reino que tenía? ¿Qué delito fué en los senadores matarte á tí para cebrar los reinos que nos arrebataste? ¿Desquitar á Pompello es maldad? juzguenlo los diablos. Aquilas mató al Magno por mandado de su rey, y era un vergante, que comía de sus delitos. Más infame fuiste tú, que viendo la cabeza de